

# TORNEO

## CAMPO MUNICIPAL DE GOLF LAS CALDAS

VIERNES 2 Y SÁBADO 3 DE SEPTIEMBRE



**1.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:** Podrá inscribirse toda persona que esté en posesión de la licencia de jugador/a aficionado/a con hándicap, emitida por la RFEG, sin límite de hándicap ni de edad.

**2.- MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORÍAS:**

- El evento se disputará a una sola vuelta (18 hoyos), bajo la modalidad **GREENSOME STABLEFORD HÁNDICAP**.
- La clasificación se establecerá por resultados hándicap y habrá **una única categoría**.
- Barras de salida: amarillas para hombres y rojas para mujeres.

**3.- APERTURA Y CIERRE DE INSCRIPCIONES:**

- Apertura de inscripciones: martes 23 de agosto a las 8:30 horas.
- Cierre de inscripciones: - Para la jornada del viernes día 2, miércoles 31 de agosto a las 21:00 horas.  
- Para la jornada del sábado día 3, jueves 1 de septiembre a las 21:00 horas.
- Las inscripciones deberán realizarse en la recepción del Campo, por vía telefónica (985798132) o por e-mail ([lascaldas@golflascaldas.com](mailto:lascaldas@golflascaldas.com))

**4.- HORARIOS Y SALIDAS:**

- VIERNES 2 DE SEPTIEMBRE: opción volador a las 15:30 horas (SALIDAS VARIOS HOYOS).
- SÁBADO 3 DE SEPTIEMBRE: se establecen tres franjas horarias: de 8:50 a 11:10, de 11:20 a 13:20 y de 13:30 a 15:00. (SALIDAS TEE 1).
- a) El inicio y fin de las franjas podrá ser modificado por motivos organizativos.
- b) El Comité de Competición del Club de Golf Las Caldas confeccionará los horarios de salida por orden de hándicap exacto ascendente.
- c) Los horarios de salida se publicarán en las web del Campo y del Club, así como en el tablón de anuncios del propio Campo.
- d) Los jugadores deberán estar en el tee de salida cinco minutos antes de la hora señalada para su salida.
- e) Para este evento todo aquel abonado que por motivos laborales (debidamente justificados) desee jugar a última hora, deberá indicarlo en el momento de la inscripción.

**5.- CLASIFICACIÓN:** Una vez finalizada la prueba, el Comité de competición confeccionará la clasificación definitiva.

**6.- PREMIOS:**

Los premios no serán en ningún caso acumulables, excepto los de bola más cercana. Para la adjudicación de los mismos se seguirá el orden siguiente:

- 1ª pareja clasificada hándicap.
- 1ª pareja clasificada scratch.
- 2ª pareja clasificada hándicap.
- 3ª pareja clasificada hándicap.
- 4ª pareja clasificada hándicap.

- Bola más cercana hoyo 2.
- Bola más cercana hoyo 7.
- Bola más cercana hoyo 12.
- Bola más cercana hoyo 17.

- Sorteo

**7.- ENTREGA DE PREMIOS:**

La entrega de premios a los ganadores y el sorteo de regalos se celebrarán al finalizar la jornada del sábado. Los premios para los ganadores serán guardados y deberán ser recogidos en el Campo Municipal de Golf Las Caldas antes del domingo 18 de septiembre. Para tener derecho a recibir los regalos del sorteo será necesario estar presente.

**8.- PRECIO DEL GREEN FEE DEL EVENTO.**

- 12,50€ Abonado mayor de 60 años, abonado menor de 18 años y abonado DF.
- 15,50€ Abonado mayor de 18 años o menor de 60 años.
- 25,50€ Resto de jugadores.

**9.- CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.**

- El evento se jugará bajo las reglas vigentes de la RFEG y las Reglas Locales del Campo Municipal de Golf Las Caldas.
- En caso de empate entre dos o más parejas se resolverá a favor de la pareja que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. Depersistir el empate, se tendrá en cuenta los resultados de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos y, si persistiera el empate se decidirá por sorteo.
- Permitido uso de teléfonos móviles para recibir o realizar llamadas de fuerza mayor, para comunicarse con la recepción del campo o para el uso de la tarjeta virtual. El incumplimiento de esta norma conllevará la DESCALIFICACIÓN del jugador.
- Uso de dispositivos para medir distancias: Se autoriza el uso de los mismos, con las restricciones que estipulan las reglas.
- Queda autorizado el uso de vehículos, debiendo de ser reservados en el momento de la inscripción.
- Los jugadores inscritos en cualquiera de los días podrán jugar días anteriores el campo o parte del mismo.

Las Caldas, 23 de agosto de 2022

**AVISO LEGAL:** De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales. Declaro haber sido informado y presto mi consentimiento como participantes de esta competición y doy mi autorización y consentimiento para que la utilización o difusión de mi imagen, datos identificativos incluidos en la clasificación final puedan ser comunicados a las empresas patrocinadoras del evento con la finalidad de organizar el evento deportivo, al Club de Golf Las Caldas, la Real Federación Española de Golf y Federación de Golf del Principado de Asturias para actualización y administración de su hándicap. Del mismo modo, he sido informado de que mi participación en el evento implica la publicación en la página web, app, redes sociales y en el tablón de anuncios de la misma, tanto del listado de no admitidos, orden de salidas, como de la clasificación final, así como la posibilidad de difusión de las imágenes del evento.

